



DISCURSO CLAUDIA FRANCHESCA DE
LOS SANTOS, TALLER CONSULTA
PÚBLICA PLAN PEATONES, NOVIEMBRE
2019

Palabras Directora Taller Consulta Pública Plan Peatones

Estoy especialmente ilusionada por la celebración de este acto de socialización que hemos venido a denominar “Taller de Consulta Pública” del Plan de Peatones de la República Dominicana.

Y lo estoy por varias razones entre las que destacan:

- Que con este Plan terminaremos de culminar los mandatos del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial, que apoyado en su desarrollo por la OPS/OMS nos obligaba a ello.
- Que junto con el Plan de Motocicletas, que tan pronto como esta semana presentaremos formalmente, atendemos a los dos mayores grupos de riesgo que tenemos en el país como después bien se verá en los datos estadísticos que se presentarán.
- Que aunque ya hemos realizado algunas acciones, incluida una de gran alcance en Santo Domingo, denominada “Peatón Seguro”, realizado por la Dirección de Movilidad del INTRANT que también participa aquí, es necesario inscribir estas en un marco más amplio, que entre otras cosas aplique sobre todo el territorio nacional.
- Asimismo, este Plan viene a alimentar y consecuentemente reforzar la “GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL” que está en manos de los ayuntamientos, y que está alineado con el REGLAMENTO DE PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD que espero pronto sea aprobado por parte del Poder Ejecutivo.

Porque todo en el INTRANT tiene una visión holística e integral como vía única que nos conduzca a alcanzar nuestros objetivos.

- Qué vamos a aplicar el mismo rigor y procedimiento que utilizamos para el desarrollo del Plan de Motocicletas, que tan buenos resultados nos dio, ya que incluso ha sido reconocido en distintos foros internacionales.

Justamente este consiste en que:

- Hemos seguido los lineamientos que establece la OMS (considerando los pilares y demás preceptos)

- Hemos realizado un diagnóstico objetivo apoyados en el Observatorio Permanente de Seguridad Vial (OPSEVI) perteneciente a la propia institución

- Hemos mantenido los indicadores de evaluación del Plan que nos ayudarán monitorearlo y a medir su progresión y alcance.

- Hemos contado con el apoyo del Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) de la Universidad de Valencia para la redacción del borrador.

Y lo más importante es que procedemos a esta socialización, que ayuda, más allá de mejorarlo con las ideas de todos los aquí hoy participantes, personas con conocimiento que tienen mucho que decir, sino lo que es más importante si cabe, que se empoderen para que consigamos aplicarlo.

Estoy convencida, de que únicamente con el hecho de que empecemos a hablar de este grupo de la población, de “ponerlo en agenda”, ayudaremos a concienciar a todos los ciudadanos sobre esta grave problemática que enfrentamos, que desgraciadamente tenemos demasiado asumida, para lo cual antídotos como el presente plan se hacen más que necesarios.

Déjenme que sueñe con otro tipo de ciudad y trabajemos por ella. Si, aquella que permite, facilita y promueve los desplazamientos peatonales, más saludable, más ecológica y respetuosa con el medio ambiente, más segura, más amigable, menos agresiva. En definitiva, consecuentemente más humana y deseable.